

# INFORME PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

## VIGENCIA 2016

Período de Revisión

01-Ene-2016 al 31-May-2016



01 de julio de 2016

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO .....	4
3. CONCLUSIÓN.....	10
4. RECOMENDACIONES .....	11



## 1. INTRODUCCIÓN

En atención a lo establecido en el Programa Anual de Auditorías de la presente vigencia, la Oficina de Control Interno presenta el primer informe de seguimiento de 2016 al Plan de Mejoramiento de la empresa.

El alcance de este informe comprende los avances de la entidad en el cumplimiento de las Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora desde el 1 de enero de 2016 al 31 de Mayo de 2016 y muestra la “fotografía” que indica cómo terminaron estas acciones del Plan de Mejoramiento en el primer seguimiento de la presente vigencia. La metodología empleada para realizar el seguimiento correspondió a técnicas de auditoría tales como la consulta, la inspección y la confirmación.

Se realizó el seguimiento a 159 acciones de un total de 182 contenidas en el Plan de Mejoramiento, las cuales provienen de cuatro grandes grupos de fuentes; Origen Interno (auditorías anteriores a 2014 y auditorías internas y seguimientos de 2014 y de 2015) y Origen Externo (Contraloría, Archivo Distrital y Veeduría Distrital). Al finalizar el seguimiento se identificaron en total 59 acciones cumplidas y un total de 100 acciones pendientes por realizar o en algún grado de ejecución.

Para este seguimiento se realizó la selección de acciones a revisar con el siguiente criterio:

- Se incluyeron todas las acciones que estuvieran en ejecución y tuvieran fecha de inicio antes del 31-may-2016 (159 acciones).
- Se descartaron del seguimiento las acciones que tuvieran fecha de inicio posterior al 31 de mayo de 2016 (23 acciones).
- Se excluyeron del seguimiento las acciones derivadas del Informe Anual de Control Interno Contable de 2015, ya que la fecha de presentación de las acciones correctivas, fue muy cerca a la fecha de seguimiento del Plan de Mejoramiento (16 acciones).

A través de este criterio se estableció que se le realizaría seguimiento a 159 acciones del total de 182 que se encuentran vigentes en este momento en el Plan de Mejoramiento 2016.

## 2. PRIMER SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Para el Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Canal Capital con corte al 31 de mayo de 2016 se revisaron 159 acciones correctivas, preventivas y de mejora, que han formulado los diferentes responsables para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, fortalecer la ejecución de los procesos y minimizar el riesgo de error en el desarrollo de la gestión institucional. En la tabla No. 1 se muestran las fuentes, número de acciones por fuente y acciones por fuente a las que se les hizo seguimiento con corte al 31 de mayo de 2016:

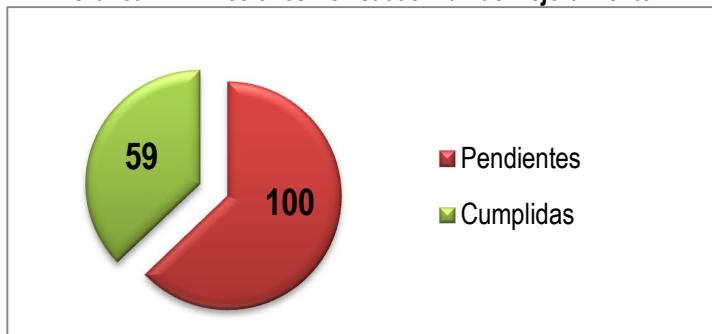
**Tabla N° 1: Fuente del Total de Acciones del Plan de Mejoramiento a la fecha.**

Origen de Auditoría	Nombre de Auditoría	Nº de Acciones	Acciones a las que se les hizo seguimiento
Interno	Análisis de Riesgos	3	3
Interno	Auditoría Interna Control Interno	2	2
Interno	Informe auditoría proceso gestión para la prestación y emisión del servicio de televisión - Coordinación Técnica	1	1
Interno	Informe de Auditoría Proceso Gestión Comercial - Ventas y Mercadeo	2	2
Interno	Auditoría Proceso Gestión Estratégica	4	4
Interno	Informe Anual de Control Interno Contable - Vigencia 2013	2	2
Interno	Informe Anual de Control Interno Contable - Vigencia 2014	7	7
Interno	Auditoría al Procedimiento Control al Producto o Servicio No Conforme del Proceso Control, Seguimiento y Evaluación	10	10
Interno	Auditoría Proceso Contratación ANTV	15	15
Interno	Auditoría Constitución, y el manejo de caja menor para la vigencia 2015	12	12
Interno	Auditoría a las Medidas de Austeridad en el Gasto Público 2015	18	18
Interno	Segundo Seguimiento a la publicación de contratos en el SECOP	4	4
Interno	Reporte a la Dirección Nacional de Derechos de Autor - Utilización de Software 2015 así como el proceso de dar de baja el software en la entidad	7	7
Interno	Informe Anual de Control Interno Contable - Vigencia 2015	16	0
Externo	Informe Final de Auditoría Modalidad Regular - Periodo 2013	13	13
Externo	Informe De Visita De Seguimiento - Dirección De Archivo De Bogotá	33	26
Externo	Formulación de Mapa de Riesgos de la Gestión Contractual - Veeduría Distrital	10	10
Externo	Metodología de Autoanálisis para el Fortalecimiento del Control Preventivo - Veeduría Distrital	7	7
Externo	Informe Final de Auditoría de Regularidad Código 23 Canal Capital Período Auditado 2014	16	16
<b>Total</b>		<b>182</b>	<b>159</b>

Fuente: Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2016

A continuación, en la gráfica No. 1, se presentan los resultados obtenidos en la verificación realizada a las acciones propuestas por los responsables de los diferentes procesos:

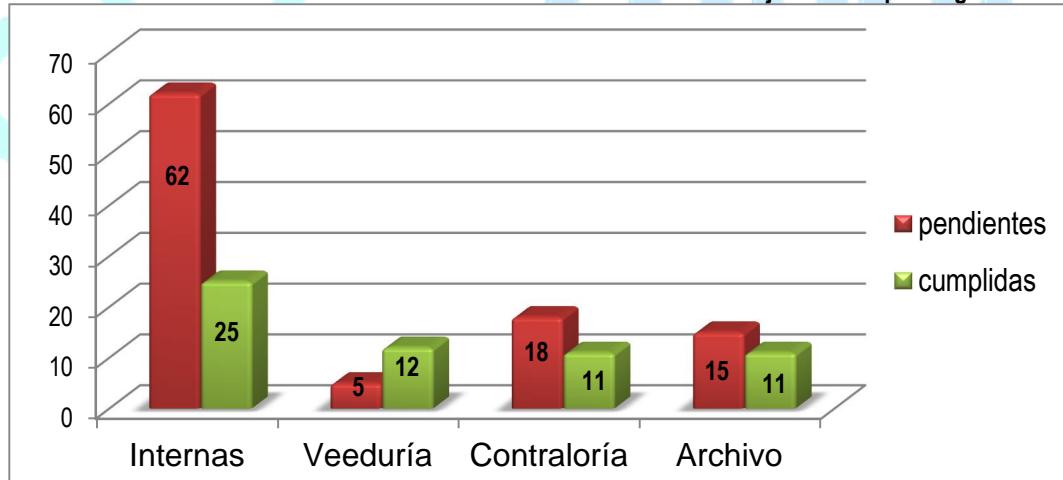
**Gráfica N° 1: Acciones Revisadas Plan de Mejoramiento.**



Fuente: Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2016

Esto significa que del total de las acciones revisadas en el primer seguimiento (159), el 37,1% (59) se calificaron como “cumplidas” según las evidencias entregadas por los responsables, mientras que el restante 62,9% (100), son acciones que se encuentran pendientes con o sin avance registrado; en la gráfica No. 2 se ilustra el resultado de acciones correspondientes del primer seguimiento cumplidas y pendientes por origen:

**Gráfica N° 2: Resumen resultado Acciones Revisadas Plan de Mejoramiento por origen.**



Fuente: Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2016

En la gráfica No. 3 se puede observar que del 37,1% (59) que se dieron como “cumplidas” se discriminan de la siguiente forma. El 16% (25) equivalen a acciones internas, el 8% (12) pertenecen a las acciones de la Veeduría, el 7% (11) son acciones de la Contraloría y el otro 7% (11) equivalen a las acciones del Archivo Distrital.

Por otra parte, el 62,9% (100) que quedaron “pendientes” se discriminan de la siguiente manera. El 39% (62) pertenecen a acciones internas, el 3% (5) pertenecen a las acciones de la Veeduría, el 11% (18) pertenecen a la Contraloría y el 9% (15) restante equivale a las acciones del Archivo Distrital

**Tabla N° 2: Acciones Cumplidas o Pendientes por Origen.**

Origen	Número de Acciones	
	Cumplidas	Pendientes
Interno	25 - 16%	62 - 39%
Veeduría	12 - 8%	5 - 3%
Contraloría	11 - 7%	18 - 11%
Archivo	11 - 7%	15 - 9%
<b>Total</b>	<b>59 - 37,1%</b>	<b>100 - 62,9%</b>

Fuente: Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2016

A continuación se muestra el avance según la semaforización de las acciones del Plan de Mejoramiento, indicando su respectivo porcentaje entre Cumplidas, En ejecución y Pendientes del resultado del primer seguimiento al Plan de Mejoramiento 2016.

**Gráfica N° 3: Semaforización Acciones Plan de Mejoramiento.**


Fuente: Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2016

En la tabla No. 3 se puede observar el estado en el que se encuentran el total de las acciones que a la fecha tiene el plan de Mejoramiento, clasificándolas por sus grandes fuentes.

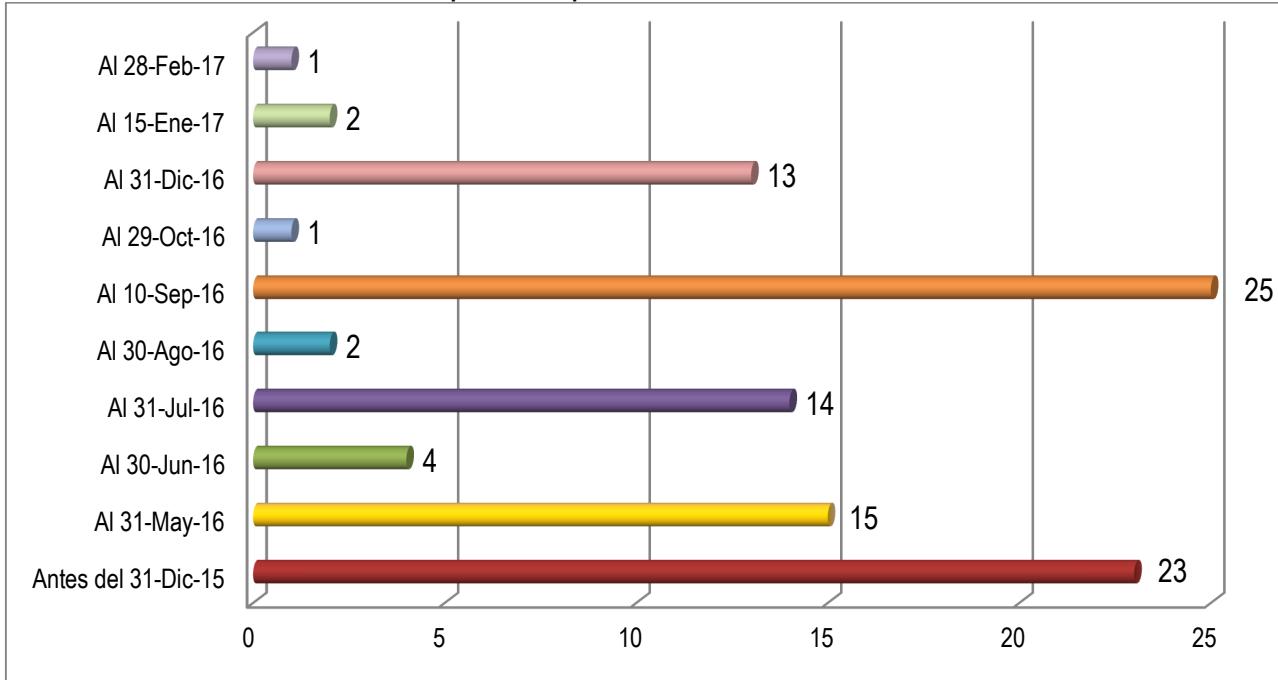
**Tabla N° 3: Estado del Plan de Mejoramiento por grandes agregados de todas las fuentes**

	Internas	Contraloría	Veeduría	Archivo	TOTAL
<b>Cumplidas</b>	25	11	12	11	59
<b>En ejecución</b>	6	4	0	4	14
<b>Pendientes</b>	56	14	5	11	86
<b>Por iniciar</b>	16	0	0	7	23
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>29</b>	<b>17</b>	<b>33</b>	<b>182</b>

Fuente: Primer Seguimiento Plan de Mejoramiento vigencia 2016

A continuación se presentan las acciones pendientes relacionadas por fecha de vencimiento, a fin de mostrar las acciones que quedaron sin avance o con algún grado de ejecución y las que se encuentran próximas a vencerse:

**Gráfica N° 4: Acciones pendientes por fecha de vencimiento de todas las fuentes.**



Fuente: Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2016

De las 159 acciones a las que se les hizo seguimiento, 59 quedaron cumplidas, por lo que se deduce de la gráfica que, 38 acciones ya se encuentran vencidas, 4 se vencen el 30 de junio de 2016, 55 se vencen durante el segundo semestre de 2016 y las 3 restantes se vencen a principios de 2017.

Finalmente se presenta el listado de las 159 acciones revisadas, discriminándolas por fuente y área, en qué estado de avance cerró la acción a mayo de 2016 y dependiendo del grado de avance se expone su semaforización final, teniendo en cuenta que las acciones compartidas se asignaron a las áreas que encabezan la lista de responsables de ejecución.

**Tabla N° 4: Recuento de acciones por Proceso/área y Calificadas como cumplidas.**

Área / Proceso	Nº de Acciones			Verde				Total Cumplidas
	Individuales	Compartidas	Total	Origen Interno	Contraloría	Archivo	Veeduría	
Subdirección Administrativa	21	20	41	3	2	-	3	8
Coordinación Jurídica	21	13	34	16	3	-	6	25
Subdirección Financiera	9	7	16	-	3	-	-	3
Archivo de Gestión	22	1	23	-	-	11	-	11
Servicios Administrativos	4	-	4	-	-	-	-	0
Contabilidad	7	-	7	3	-	-	-	3
Planeación	11	-	11	2	1	-	-	3

Área / Proceso	Nº de Acciones			Verde				Total Cumplidas
	Individuales	Compartidas	Total	Origen Interno	Contraloría	Archivo	Veeduría	
Sistemas	7	-	7	-	-	-	-	0
Coordinación Técnica	1	2	3	1	1	-	-	2
Coordinación de Programación	-	6	6	-	-	-	-	0
Recursos Humanos	1	-	1	-	-	-	1	1
Secretaría General	1	2	3	-	1	-	1	2
Atención al Ciudadano	2	-	2	-	-	-	1	1
Ventas y Mercadeo	1	-	1	-	-	-	-	0
<b>Totales</b>	<b>108</b>	<b>51</b>	<b>159</b>	<b>25</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>59</b>

Fuente: Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2016

De la anterior tabla se evidencia detalladamente el avance que se ha dado a la realización y cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento de la entidad. A continuación la semaforización de acciones por estado “en curso” y “pendientes”:

Tabla N° 5: Recuento de acciones por Proceso/área y Calificadas como En curso y Pendientes.

Área / Proceso	Total acciones	En Ejecución				Pendientes “sin avance o avance inferior al esperado”				
		Origen Interno	Contraloría	Archivo	Total en curso	Origen Interno	Contraloría	Archivo	Veeduría	Total pendientes
Subdirección Administrativa	41	-	-	-	0	29	2	2	-	33
Coordinación jurídica	34	-	3	-	3	3	-	-	3	6
Subdirección Financiera	16	-	1	-	1	2	10	-	-	12
Archivo de Gestión	23	-	-	4	4	1	-	7	-	8
Servicios Administrativos	4	-	-	-	0	4	-	-	-	4
Contabilidad	7	1	-	-	1	3	-	-	-	3
Planeación	11	5	-	-	5	2	1	-	-	3
Sistemas	7	-	-	-	0	5	-	2	-	7
Coordinación Técnica	3	-	-	-	0	1	-	-	-	1
Coordinación de Programación	6	-	-	-	0	5	1	-	-	6
Recursos Humanos	1	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Secretaría General	3	-	-	-	0	-	-	-	1	1
Atención al Ciudadano	2	-	-	-	0	-	-	-	1	1
Ventas y Mercadeo	1	-	-	-	0	1	-	-	-	1
<b>Totales</b>	<b>159</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>56</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>86</b>

Fuente: Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento vigencia 2016

De la anterior tabla se evidencia el avance en cuanto a la ejecución y culminación de las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento, donde de 159 acciones revisadas, 86 se encuentran vencidas o con un avance inferior al esperado con respecto a su fecha de finalización, indicándose cuales son las áreas que tienen más acciones calificadas como “Pendientes” en su haber.

Es importante resaltar la labor realizada por la Coordinación Jurídica, al comprometerse con el avance y culminación de las acciones a su cargo, ya que de 34 acciones como responsable, culminó 25, quedando tan solo 6 en alerta “rojo” y con las 3 restantes en ejecución.

Las áreas que avanzaron en mayor porcentaje según su número de acciones a cargo son: Recursos Humanos, Coordinación Jurídica, Coordinación Técnica, Secretaría General y Atención al Ciudadano, cumpliendo en total 31 acciones de las 59 totales que llegaron al 100%. De igual manera al realizar un pareto, se obtiene que el 74,58% de las acciones cumplidas, que suman 44, se encuentran representadas en la Coordinación Jurídica (25), Archivo de Gestión (11) y la Subdirección Administrativa (8).



### 3. CONCLUSIÓN

Finalizado el Primer Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2016, se pudo evidenciar que en cuanto al porcentaje de cumplimiento fue mayor al del cuarto seguimiento de 2015, y por el momento ocupa el segundo lugar al ser comparado con los cuatro seguimientos realizados en la vigencia 2015, lo que muestra que la mayoría de las áreas están cada vez más comprometidas con el cumplimiento de las acciones de mejora planteadas, por lo que es importante mantener el mismo compromiso y responsabilidad para poder culminar con éxito las acciones en ejecución y mejorar cada vez más.

Al igual que se ha venido recalando en los seguimientos anteriores es importante que cada uno de los responsables de las acciones, revisen y evalúen si lo formulado en el plan de mejoramiento es realmente lo que se realizará, apunta a subsanar el hallazgo y eliminar o controlar la causa raíz; su realización es viable y si se tiene claro cómo llevarla a cabo teniendo en cuenta que durante la presente vigencia ha habido cambios sustanciales en la línea editorial, visión estratégica y personas (funcionarios y contratistas).

Si los responsables consideran cambiar alguna acción y si ésta pertenece a algún hallazgo de origen interno, debe realizar la solicitud mediante memorando a la Oficina de Control Interno, indicando el detalle de la fuente, el hallazgo y la acción a cambiar después de esto se debe escribir la justificación del por qué se requiere el cambio de la acción, junto con la acción modificada y finalizando se debe anexar al memorando el cuadro diligenciado que aparece en el Plan de Mejoramiento de color salmón con la nueva acción, es importante tener en cuenta que este memorando deberá ir con la firma del Líder del Proceso y responsable(s) de la ejecución de la nueva acción, para esto se debe tener en cuenta el mecanismo informado mediante el memorando 315 del 08 de marzo de 2016.

Es de anotar que para la modificación de las acciones de origen externo, se deben acatar los requisitos legales o normativos vigentes expedidos por cada ente rector para cada una de las fuentes de los hallazgos contenidos en el Plan de Mejoramiento.

#### 4. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los responsables del cumplimiento de las acciones vigentes que tengan claridad sobre el avance que ha tenido anteriormente la acción, lo que se está haciendo, y lo que falta por hacer para el cumplimiento de la misma, con el fin de no generar retrasos, desviación de las acciones o esfuerzos que no lleven a dar cumplimiento a la acción planteada.
- Con respecto a las acciones compartidas con varias áreas, se recomienda realizar mesas de trabajo con el fin de que todos manejen la misma información de las actividades que se estén llevando a cabo para el cumplimiento de la acción.
- Se recomienda a los responsables de ejecución de las acciones, **revisar periódicamente** el Plan de Mejoramiento, con el fin de verificar las acciones a cargo, cuándo deben iniciarse, su fecha de finalización y cómo se debe dar cumplimiento a las mismas.
- Se recomienda dar prioridad y pronta ejecución a las acciones que se encuentren vencidas o en curso de vencerse dentro del Plan de Mejoramiento, haciendo especial énfasis a las acciones de Origen Externo – Contraloría.
- En la formulación de acciones para el Plan de Mejoramiento se debe tener en cuenta que la acción que se formule debe ser medible, alcanzable, acotada en el tiempo y debe estar dirigida a subsanar y en lo posible eliminar las causas que generaron el hallazgo.
- En caso de tener las evidencias sobre la ejecución de una o varias acciones a su cargo, la Oficina de Control Interno se encuentra dispuesta para asesorar y verificar que las evidencias corresponden y aportan al cumplimiento de la acción; este ejercicio puede realizarse sin necesidad de estar periodo de seguimiento.
- Se recomienda tener un soporte bien sea en Acta, en correo u otro documento, de todas las actividades que se generen con respecto al cumplimiento de las acciones, con el fin de tener la trazabilidad y dar un porcentaje de avance a la acción.

Con el fin de aclarar las calificaciones que se dieron en el presente seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento, la Oficina de Control Interno expresa su total disposición para atender las inquietudes sobre los resultados ya expuestos y se indica el deseo de realizar mesas de trabajo en las cuales se den recomendaciones puntuales sobre acciones que consideren los diferentes responsables.

**CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ COBOS  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)**